

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 126

LEGISLADORES

Nº 206

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO BLOQUE E.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P.
INFORME SOBRE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE .

Entró en la Sesión de: 25 AGO. 2011 AP.

Girado a la Comisión Nº: PIE

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a raíz de los problemas ocasionados a la sociedad de Ushuaia por la provisión deficitaria del servicio de agua potable, informe a ésta Cámara lo siguiente:

- 1.- escuelas de que sufren la interrupción del servicio de agua potable;
- 2.- cantidad de días de clases perdidos, discriminado por establecimiento y nivel educativo;
- 3.- servicio de comedores escolares y copa de leche afectados por la falta de agua potable;
- 4.- plan de contingencia para resolver esta situación y presupuesto de recursos asignados; y
- 5.- propuesta de recuperación de días de clases perdidos por esta situación.

ARTÍCULO 2°.- Teniendo en cuenta el crecimiento poblacional en toda la Provincia y su impacto en el sistema educativo provincial, informe lo siguiente:

- 1.- si existen dificultades para la cobertura de horas cátedras en el Nivel Medio. En caso de respuesta afirmativa, informe en que espacios curriculares y que se esta haciendo para resolverlo;
- 2.- detalle por ciudad y por establecimiento el estado edilicio de los mismos;
- 3.- cantidad de alumnos por nivel y por aula de cada establecimiento;
- ✓ 4.- Cantidad de vacantes previstas para el ciclo lectivo 2012;
- 5.- situación de la aplicación de la Ley de Educación Nacional en la Provincia; y
- 6.- si se ha previsto la construcción o ampliación de unidades educativas para el ciclo lectivo 2012.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

